

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 746

En Talca, a veinte días del mes de Octubre del año dos mil veinte, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la Septingentésima Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, la que se realiza de manera Semi Presencial y vía remota a través de la plataforma digital Zoom bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don RAFAEL RAMIREZ PARRA y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Cristina Bravo Castro, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Arturo Guajardo Díaz, Pablo Chávez Valderrama, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Roberto Urrutia Concha, José Vargas Vega y Juan Valdebenito Mansilla.

Además, se encuentra presente el Abogado, don Juan Paulo Soto Garcés, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, manifiesta, "damos inicio a esta Sesión, saludar en forma especial a nuestro Intendente Juan Eduardo Prieto, saludar a cada uno de los Consejeros(as) y a quienes se encuentran presente en esta sala, Jefes de División del GORE, personal del CORE y del GORE.

"Hoy día es un día especial, un día después de casi siete meses que hemos estado funcionando de una forma muy distinta que no estábamos acostumbrado de poder hacerlo, pero sí finalmente logramos acostumbrarnos, porque nos facilitaba mucho nuestro trabajo, pero hemos prescindido algunos de los Consejeros Regionales de tener que estar en tele trabajo y poder hacerlo de forma presencial, creo de que cuando digo así, represento a los Consejeros y Consejeras Cristina Bravo, María del Carmen Pérez, Patricio Ojeda, George Bordachar, Pablo del Río, Rodrigo Hermosilla, el único candidato que no se encuentra aquí presente con nosotros es el candidato Cesar Muñoz y esperamos que pronto pueda, le dejamos un espacio para don Cesar Muñoz, porque no somos diez todavía".



“Creo representar a los Consejeros Regionales cuando digo y creemos de que es una impronta distinta el hecho que podamos estar dentro de la mesa del Consejo Regional porque facilita la discusión, esperamos que ésta nueva experiencia donde estamos funcionando en forma remota y casi un 50% de forma presencial sea una experiencia que podamos evaluar al término de la jornada de hoy”.

“Quiero si se encuentra presente el Sr Intendente, probablemente quiera algo decir en esta nueva jornada Intendente”.

“Al parecer no se encuentra conectado el Intendente, en un rato más le podemos dar la palabra”.

“Les quería dar la bienvenida a todos los que vinieron presencial y a petición también del Secretario Ejecutivo recordarles todas las medidas de seguridad, mantener el distanciamiento, usar en todo momento la mascarilla, salvo cuando beben un sorbo de agua y también la sanitización constante de las manos con el alcohol gel”.

El Presidente, prosigue “Consejeros contarles que la tabla que nos corresponde desarrollar esta jornada, es la siguiente:

- 1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 745 DE 06 DE OCTUBRE DE 2020.
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) **COMISION DE PRESUPUESTO**

- a) Análisis y aprobación de Modificación N° 13 del Marco Presupuestario.

II) **COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA**

- a) Análisis y aprobación Imagen Objetivo PRI Cauquenes
- b) Análisis y aprobación de Recursos para Diseño del Proyecto “Construcción de Calzadas y Aceras en Nirivilo Urbano, comuna de San Javier”, por M\$ 42.647.
- c) Análisis y aprobación de Modificación de Propuesta de Distribución Recursos PMB/ SUBDERE 2020
- d) Análisis y aprobación de Autorización de Reasignación de Saldos asociados al Programa Renueva Tu Colectivo, para financiar lista de espera en Renueva Tu Micro, y de mayores recursos por M\$ 500.000 para aumentar beneficiarios en lista de espera de este último programa.



III) **COMISION DE EDUCACION Y CULTURA**

a) Análisis y aprobación Mayores Recursos para iniciativa denominada "Restauración y Puesta en Valor Intendencia Regional del Maule-Talca CÓD. BIP 30.104.105-0" por un monto de M\$ 1.888.638.

IV) **COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL**

V) **COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE**

VI) **COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO**

VII) **COMISION DE SALUD**

VIII) **COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA**

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3) MATERIAS VARIAS.

El Presidente, dispone pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones y Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N° 745 de fecha 06 de Octubre de 2020, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros Regionales.

No habiendo observaciones, el Presidente somete a votación la Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 745 de fecha 06 de octubre de 2020.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Osés, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 745 de fecha 06 de octubre 2020.

El Secretario Ejecutivo, señala "Presidente un recordatorio como dijo doña Josefina Méndez que esta es una Sesión del Consejo Regional y que se les pide encarecidamente que puedan todos los que aquí participamos de manera presencial, mantener las medidas de seguridad sanitarias, usar mascarillas y recuerden que aquí se está representando a un Cuerpo Colegiado del Consejo Regional que forma parte del Gobierno Regional, por tanto cualquier problema en esa materia va ser una mala impresión para la institución".



“Recordar además que a cada uno de los Consejeros que están presente acá, se les entrego una mascarilla con el logo del Gobierno Regional, un protector facial, existen las medidas que cumplen con el distanciamiento, por tanto, se cumplen con todas las medidas sanitarias perfectas para poder estar reunidos acá Presidente”.

El Presidente, dispone pasar al siguiente punto que es el pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo interno, para lo cual concede la palabra al Consejeros Juan Andrés Muñoz, que preside la Comisión de Presupuesto para que informe sobre la materia tratada en la Comisión.

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta “gracias Presidente, buenas tardes saludarlos a todos, bueno ayer en la Comisión de Presupuesto analizamos la Modificación del Presupuesto N°13 del Fondo Nacional del Desarrollo Regional, estuvo el Jefe de División Eduardo Jara haciendo las explicaciones correspondientes, básicamente lo más importante en la modificación es a la baja por una razón netamente técnico, no se había considerado unas platas de anticipo de contratista de \$800.000.000 parte del presupuesto no se pueden gastar como un ítem ejecutable, por lo tanto hay que hacer la rebaja de esos montos”.

“Lo otro de mayor relevancia es la baja de maquinarias de equipos y vehículos que no se alcanzan a comprar este año presupuestario, algunos servicios también se están ajustando la ejecución en sus carteras.”

“El que sube fuertemente es el programa de saneamiento sanitario de las Municipalidades, la cartera FIC está todavía por adjudicarse, está en proceso, lo otro son ajuste también en baja un poco en CORFO apoyo al emprendimiento, baja por ejemplo unas capacitaciones del SERNAM ya que no se pueden hacer reuniones muy grandes, mejoramiento a la educación en ingles en la Subsecretaría de Educación esos son las becas de los estudiantes que iban a Gales que tampoco por las circunstancias que vivimos no han podido salir del país y el resto es ajuste de los programas que es normal, nos explicaba también Eduardo Jara que debiese haber una modificación más que es el Decreto de Cierre que sería la modificación 14 debiese ser solo una más .”



“Antes de pasar a la votación Presidente lo más importante en la Comisión de ayer se dio unos minutos para contarnos sobre EL Presupuesto año 2021 que viene ya con un marco Presupuestario muy cercano a lo de este año, eso está recién en discusión en el Parlamento, generalmente ya que todos los años se ha dado así o se mantiene o sube después de la discusión parlamentaria, ahí es el llamado a los parlamentarios de nuestra región a que hagan una defensa con todo lo que se pueda en el Presupuesto Regional, para que ojalá se aumente, pero ya dejamos atrás el baje cero el escenario del 70% que nos tuvo bien complicado en algún momento, porque ya DIPLES envió una propuesta inicial que es muy similar a la que ya tenemos de cierre este año, lo que si por lo menos nos deja bastante conforme, ahora es pega del Parlamento ratificar esto o como decía subirlo un poco más, por lo tanto tranquilidad por ese lado, eso fue en general mucho más comentarios no se hicieron”.

“La Comisión aprobó por unanimidad, es el Ord N° 2683 de la modificación N°13 del 16 de octubre Presidente para que lo someta a votación.

El Presidente, dice “abrimos la discusión Consejeros para que puedan manifestar alguna inquietud o consulta”.

Don Pablo Chávez, dice “solo para precisar y preguntar al Presidente de la Comisión de Presupuesto, ¿Cuál es el monto de la rebaja?, ya que no alcance a escuchar bien y no estuve en la Comisión de ayer”.

Don Juan Andrés Muñoz, responde “la baja neta es de \$ 800.000.000 que estaban en una cuenta al principio de contratistas y en realidad no es contable y no se incluye en el presupuesto, el saldo final es de M\$83.565 y fracción, sin variación al Presupuesto inicial, sin contar las alzas y las bajas de este año que han sido realmente comentadas y conversadas, hemos tenido 6 movimientos en el Presupuesto este año y llegamos a un número muy cercano al que partimos este año, por lo tanto quedamos casi con lo mismo que nos habían inyectado inicialmente, sin contar todos los recursos que llegaron por otros lados para la región producto de la catástrofe, eso Presidente”.

El Presidente somete a votación previo informe presentado por la Comisión de Presupuesto el Ord N°2683, en relación a la Modificación del Marco Presupuestario N° 13 año 2020.



El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Osés, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acordó aprobar Modificación del Marco Presupuestario N° 13, ello con el fin de realizar los ajustes de partidas correspondientes al presupuesto considerando los movimientos en la programación del Subtítulo 29, 31, 33 y los Fondos FIC que se encuentran en ejecución durante este año 2020, según lo manifestado en el Ord. N° 2683 de fecha 16.10.2020, de Sr. Intendente Regional.

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "solo precisar sobre el otro tema que les comenté que tiene que ver con el Presupuesto 2021 buenas noticias en el fondo hasta el momento en el marco, es que la DIPRES ya lo presentó la Ley de Presupuesto al Parlamento y esperemos que pueda subir un poquito más después de la discusión Presupuestaria, eso Presidente gracias un abrazo".

Doña María del Carmen Pérez, señala "Presidente algo que también lo vimos en la Comisión sobre el gasto y es súper importante de acuerdo a la información que nos entregó la SUBDERE el gasto a septiembre es de 59,9 % y está dentro de lo que están casi todas las regiones, es importante en el fondo lo que se comentó ahí en la Comisión con Eduardo Jara que está contemplado para llegar al 100%".

Don Juan Andrés Muñoz, añade "disculpe, pero se me olvidó informar, lo pregunto el Consejero Manuel Améstica , sobre el compromiso de mostrar en la próxima Comisión o cuando corresponda la programación de los tres meses que quedan, en que está repartido el gasto programado evidentemente para llegar al 100%, como lo decía muy bien mi colega María del Carmen ya estamos en un casi 60% del gasto, dejamos de estar dentro de las últimas regiones, estamos en el 6°o 7° lugar , es una buena noticia porque estábamos de los últimos lugares, aprovecho de felicitar a todo el equipo que ha hecho la pega ya que en los últimos meses hemos podido estar en la medianía de la tabla dentro del rango y así poder llegar un poquito más arriba, ahora sí Presidente gracias".



Acto seguido, el Presidente concede la palabra al Consejero César Muñoz, quien preside la Comisión de Infraestructura y Vivienda para que informe sobre lo tratado en la Comisión.

Don César Muñoz, señala "aprovecho de saludarlo Presidente, al Intendente Juan Eduardo Prieto, a los Consejeros Regionales, a los jefes de división, funcionarios que se encuentran, tengo entendido que también está el SEREMI de Transporte y funcionarios del Ministerio".

"En la Comisión de ayer tuvimos varios temas que involucran modificaciones y recursos, el primer tema que me voy a referir es el Ord. N°2680, solicita al Consejo aprobar modificación de iniciativa correspondiente a la Comuna de Pelarco, que ya la habíamos aprobado anteriormente con el nombre Ampliación Red Agua Potable Cabrería y nos solicitan cambiarla por Construcción abastos de agua potable Comuna de Pelarco, en monto total de la región del PMB era de M\$661.426 y el monto para Pelarco se mantiene igual y es de \$86.457.430, esto se aprobó con mayoría Presidente, si quiere ponerlo en votación ahora o abrir el debate".

El Presidente somete a votación el Ordinario N°2680, donde se solicita al Consejo la aprobación de la modificación de iniciativa de la Comuna de Pelarco previo haber escuchado el informe presentado por la Comisión de Infraestructura y Vivienda, ya que no hay ninguna consulta sobre el tema".

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Osés, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar cambio de iniciativa financiada con recursos del Programa de Mejoramiento de Barrios/IRAL, denominada "Ampliación Red Agua Potable Cabrería", por el proyecto "Construcción Abastos de Agua Potable Comuna de Pelarco", lo que no afecta la distribución de recursos del PMB/IRAL para el año 2020, atendido que el nuevo proyecto mantiene el monto asignado, que asciende



a la suma de \$ 86.457.430, según lo indicado en el Ord. N° 2680 de fecha 16.10.2020, de Sr. Intendente Regional.

Don César Muñoz, prosigue "Ord. N°2681, solicita aprobación de Recursos para el diseño de la iniciativa denominada "Construcción de Calzadas y Aceras en Nirivilo Urbano, Comuna de San Javier, nos acompañó ayer la administradora municipal, representando al alcalde Jorge Silva, quien estaba con muchos fundamentos para pedir poder aprobar estas aceras para un pueblo se sabe que es muy rural, muy pintoresco, las veredas y las aceras son muy necesarias para poder aportarles mejor calidad de vida a la gente de Nirivilo y tiene un monto de de M\$42.647, para su etapa de diseño, correspondiente al proceso presupuestario año 2020".

"La Comisión lo aprobó de manera unánime y con mucho entusiasmo, así que si tiene a bien ponerlo en debate o votarlo de inmediato, Presidente".

Doña Cecilia Parham, expresa "muchas gracias Presidente, bueno en realidad ayer lo dije, esta iniciativa viene desde hace mucho tiempo que por fin y gracias a Dios, también gracias al Intendente se aprobó en la Comisión el diseño el de calzadas y aceras del Nirivilo, que es un sector rural, un Pueblito muy histórico de la Comuna, donde llega mucha gente, es un Pueblo que lo visitan muchos turistas, por lo tanto la verdad es súper importante la pavimentación de estas calles donde se hacen todas las actividades religiosas, la semana de Nirivilo, la fiesta de Virgen Campesina y otras".

"El barrial que se forma en invierno y el polvo en verano son horrible, esto va a favorecer a los lugareños de este Pueblito tan pintoresco de Nirivilo es muy importante".

"Además en Nirivilo tenemos a don Alejandro Cáceres, más conocido como Alejandro de Nirivilo quien es un escultor que tiene un templo y que visita mucha, mucha gente, muchos turistas, así que va hacer un avance muy grande para el Pueblo, ojalá y estoy segura que todos los Consejeros van apoyar esta iniciativa y estoy contenta por esto, gracias Presidente".



Don José Vargas, expresa “gracias Presidente, saludar al Intendente y a los Colegas, la verdad que coincido con lo que ha dicho la colega Cecilia Parham, la verdad los que hemos estado en Nirivilo entendemos que es una señal que va a llegar un avance ahí, de la Comuna de San Javier, me alegro porque como aquí se dijo es un tema que venía de hace tiempo presentado, pero no hubo el presupuesto o la voluntad para que esto fuera aprobado, ahora se juntaron las dos cosas y creo que vamos a votar muy alegre por esta iniciativa”.

El Presidente, pone en votación el Ord. N°2681 del Ejecutivo, donde solicita aprobación de Recursos para iniciativa denominada “Construcción de Calzadas y Aceras en Nirivilo Urbano, Comuna de San Javier.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Osés, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de inversión F.N.D.R. correspondiente al Subtítulo 31, denominada “Construcción de Calzadas y Aceras en Nirivilo Urbano, Comuna de San Javier”, según lo indicado en el Ord. N° 2681 de fecha 16.10.2020, de Sr. Intendente Regional.

Don Cesar Muñoz, continúa “luego seguimos con el Ord. N°2690, solicita aprobar autorización de Reasignación de Saldos asociados al Programa Renueva Tu Micro, Renueva Tu Colectivo, el Intendente Regional nos informa de los M\$2.000.000 que aprobamos, correspondiente a M\$ 500.000 para renovar colectivos M\$1500.000 para renovar Micro buses, en el ítem de colectivos cubrió la totalidad de los autos postulados y quedo disponible un monto de M\$170.800, nos solicitan puedan ser reasignados al Programa Renueva Tu Micro con la finalidad obviamente amplia la cobertura, porque ahí sí que hay lista de espera , junto con lo anterior nos solicitan aprobar e M\$500.000 para aumentar beneficiarios del programa Renueva Tu Micro y con esto lograríamos beneficiar alrededor del 77% que quedaron pendiente en la convocatoria que se hizo recientemente.Lo conversamos en la Comisión, estaba el Seremi, algunos Consejeros



solicitaron la lista completa de los beneficiarios y de los en lista de espera, nos llegó a todos y estaríamos ok con las preguntas de la Comisión”.

“La Comisión voto la Propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad de los Consejeros miembros de la Comisión, si bien lo estima Presidente puede ponerlo en votación”.

El Presidente somete a votación previo informe presentado por la Comisión de Infraestructura y Vivienda el Ord N°2690 solicita aprobar Autorización de Reasignación de Saldos asociados al Programa Renueva Tu Colectivo. Además de aprobar mayores recursos, por un monto de M\$500.000 para aumentar beneficiarios en lista de espera del programa Renueva Tu Micro.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acordó aprobar reasignación de M\$ 170.800 al Programa Renueva Tu Micro, a fin de ampliar el número de beneficiarios que están en lista de espera; asimismo, acuerda aprobar mayores recursos por M\$ 500.00 para el Programa Renueva Tu Micro, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo según el Oficio N° 2690, de fecha 16.10.2020.

Continúa don César Muñoz, “gracias Presidente, hemos andado rápido espero que con todos los temas sea así, el otro tema que vimos el cual quedo pendiente en la reunión del Pleno anterior, es el Ord. N°2584, donde se habla del estudio Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Cauquenes, compuesto por las comunas de Cauquenes, Chanco y Pelluhue, nos están solicitando solicita la aprobación de imagen Objetivo de este Plan Regulador, conversamos en la Comisión anterior con el Seremi de Vivienda Gonzalo Montero y nos explicaron básicamente que este es el inicio, si nosotros los aprobáramos ahora de todo el proceso de participación ciudadana y de todas las observaciones que los alcaldes o los equipos pueden hacerle de las tres Comunas mencionadas, nosotros igual vamos a tener participación, pero tendremos la mayor

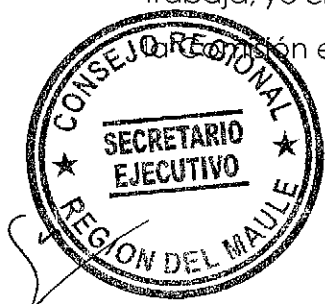


participación cuando este termine y vuelve al Consejo Regional para aprobar o rechazar el Plan Regulador de las tres Comunas involucradas, lo que estamos haciendo hoy día y que no lo teníamos muy claro es sólo aprobar la imagen objetivo de este PRI, para que pueda iniciar el camino a las observaciones que tengan en cada uno de los territorios involucrados".

"La Comisión lo aprobó de manera unánime, le dejo a Ud. si hay debate o lo pone en votación de inmediato".

Don Juan Andrés Muñoz, "Presidente brevemente, el Presidente de la Comisión lo hablo muy claro, en el fondo hubo una modificación en la Ley de cómo se aprueban los Planes Reguladores, productos de algunos casos en algunas ciudades de la región cercana hace unos años atrás y se agrega en el fondo esta nueva etapa de pre aprobación donde se presenta una imagen objetivo donde recién va a ser sociabilizada en el fondo con los actores directos que son las Comunidades que son las municipalidades, la consulta ciudadana que quiera participar, este es un proceso que nosotros no habíamos votado nunca, creo que es primera vez que se vota una Imagen Objetivo acá en el Consejo y va a volver como decía el Presidente después que se pasa por las consulta ciudadana correspondiente, vuelve a esta mesa con las observaciones correspondiente, en el fondo el mismo proyecto, esto es para que el Consejo se pronuncie antes de partir todos los procesos participativo, antes el proceso no era así cuando ya había pasado todo el proceso participativo y por eso muchas veces se rechazaba al final, porque nosotros era la primera vez que veíamos un plan regulador, ahora es muy bueno que sea así aunque el proceso es más lento más largo, pero bueno por la participación en etapas anteriores, creo que va a ser un gran alivio, una gran aprobación al final, estoy de acuerdo para que avance y pueda continuar el procedimiento".

Doña María del Carmen Pérez, dice "Presidente es súper importante en el caso de nosotros como Consejeros de la Provincia participar en alguna de las reuniones que se tenga con la Comunidad porque es importante en el fondo poder considerar, ejemplo algunos caminos que son de Vialidad, ver de qué manera se trabaja, yo creo ver como Consejero dentro de lo que nos corresponde poder participar en alguna de estas reuniones".



El Presidente somete a votación, previo informe presentado por la Comisión de Infraestructura y Vivienda, el Ord N°2584 donde se solicita aprobar la Imagen Objetivo del Estudio Plan Regulador Intercomunal de Cauquenes”.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar la Imagen Objetivo del Estudio “Plan Regulador Intercomunal de Cauquenes”, compuesto por las Comunas de Cauquenes, Chanco y Pelluhue, propuesta que ha sido presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N°2584 con fecha 01.10.2020.

Don César Muñoz, prosigue “en temas varios estimados colegas nuestra reunión también concluyo que debiéramos iniciar un proceso de conversación con el MINVU, para ver los Planes Reguladores de la región, en qué etapa van algunos, supe que estaba el PRI de Mataquito de Curicó que estaba pendiente y toda la Ley de traspaso de competencia que el MINVU nos ofreció poder aclarar, porque nos traspasan a los Gobierno Regionales en forma prioritaria la responsabilidad sobre el territorio del ordenamiento territorial en general, así que en una próxima reunión de Comisión o si Ud. Presidente lo estima que sea en el Pleno una exposición del Seremi de Vivienda, que está disponible para eso para esta nueva competencia que tienen los Gobiernos Regionales y los Consejeros Regionales y que ahora acabamos de ver en el PRI de Cauquenes una iniciativa distinta a la que teníamos antes, lo conversamos ese tema lo dos estimado Presidente “.

“En segundo lugar el Consejero don Manuel Améstica solicita visita inspectiva a proyectos de Los Quillayes y Planta de Tratamiento de la Comuna de Sagrada Familia, además de Proyecto FRIL de Lo Valdivia, también se refiere a respuesta recibida por el tema de Sagrada Familia, indica que la respuesta recibida no va en dirección a lo que él consultó”.



"En tercer lugar el Consejero don Rafael Ramírez, Secretario Ejecutivo pueda oficiar, solicita la información sobre resultado de estudio Pasarela Sector Krakatoa sobre Río Achibueno de la Provincia y Comuna de Linares".

"Y, por último, el Consejero Rodrigo Hermosilla, solicita una respuesta con respecto a la posibilidad de realizar un Convenio de reparación, mantención y construcción de puentes en la Región del Maule que se nos informe sobre cómo están los puentes en la región".

"En la Comisión estaba nuestro Jefe de la División de Infraestructura don Miguel Ángel Arriagada y le solicitamos que nos pueda dar un indicio de todo este proceso del estado de los puentes y cuantos son, realizar un levantamiento con los datos que mantiene el MOP sobre los puentes de la región y ponernos a trabajar en eso, saber cuáles son los que tiene el MOP en estudio para reparar o el diseño, así que si el Pleno y Ud. lo tiene a bien que le solicitemos formalmente al jefe de División hacer un levantamiento y que nos entregue a la Comisión y no solamente al Consejero Rodrigo Hermosilla quien ha sido quien ha propuesto sino que a todos los integrantes del Consejo Regional porque involucra a toda la región, eso es en materias varias Presidente en relación a la Comisión, es todo Presidente muchas gracias".

Don Manuel Améstica, expresa "gracias Presidente, lo que pasa que yo planteo el tema de los Quillayes porque solicite hace un tiempo lo que pasaba con los inspectores técnicos fiscales y que sigue este proyecto sin inspector técnico fiscal , algo explico don Eduardo Jara, pero no me entrego la información de lo que yo solicitaba, yo sigo conversando con los vecinos de esa localidad y me dicen que no ven movimiento, entonces si no hay inspector técnico fiscal y si la municipalidad no ha cubierto eso necesitamos nosotros los Consejeros los que financiamos ese proyecto y necesitamos esa información".

"También tengo antecedente que se hizo una licitación con respecto a la planta de tratamiento de Sagrada Familia y que a la primera se hace trato directo, necesito saber esa información y tener la respuesta en terreno, como también lo de

Verificación".



Don Rodrigo Hermosilla, manifiesta "estimados colegas, Presidente, Sr Intendente, jefes de División, saludarlos a todos, tal como lo señala el Presidente de la Comisión nuestro colega Cesar Muñoz, yo el día de ayer en la Comisión volví a insistir en la necesidad al menos hacer un estudio si es posible que el Gobierno Regional realice un convenio con el Ministerio de Obras Públicas, a través de la División de Vialidad por el tema de los puentes de la región del Maule, ponía como ejemplo que hace como 4 o 5 años, estoy hablando del Consejo anterior, aprobamos como M\$ 130 para Estudio y Diseño de un proyecto de un puente sobre el río Putagán de la Provincia de Linares, tendría que sobre el río Putagán unir las localidades de Cerrillo por Villa Alegre, Maica y el Emboque por Linares, todo lo que significa lo que ocurre allí es saber el desarrollo productivo de esa zona que es un pedazo del mundo rural, pero lo que me preocupa es que se concluyó hace un par de años, es decir el estudio está listo, pero aún no hay puente, por razones presupuestarias, no estoy haciendo ningún cuestionamiento solo contando la realidad".

"Dije también ayer que los vecinos hicieron la pega del Estado, qué han hecho los vecinos en menos de dos meses?, construyeron allí un puente, con máquina retroexcavadora, con camiones tolvas, al final hicieron un puente de peso mediano, pasan los vehículos de menor carga, porque hicieron también barrera de contención de altura, hicieron la pega que le corresponde al Estado, del Ministerio de Obras Públicas, entonces a lo mejor lo que podemos hacer más adelante es que al firmar un convenio podemos motivar, motivar al Ministerio para que no nos quede esto en el camino, de manera que yo quedo conforme con lo que dijo en Presidente, se le pidió al Jefe de División que se pueda hacer un estudio sobre la realidad y entregar a todos los Consejeros Regionales cuantos son los puentes en mal estado, puentes por construir y que haya que instalar nuevos, gracias Presidente".

Don José Vargas, añade "solo decir que así es de urgente el tema de los puentes del río Putagán y del río Achibueno, que ya la semana pasada un grupo grande de vecinos del Puente Sifón, Linares y Palmilla van hacer misma pega que hicieron los vecinos de Maica, porque la gente de Bodega, Guimeo y Miraflores, tienen que dar la vuelta a Miraflores para ir a Linares, en circunstancia que uniendo, lo que yo le planteo hace 5 meses atrás a una petición que no era el conducto me equivoque, no es pega de nosotros pero se lo planteo amigablemente al Seremi de Obras Públicas es de Linares, estaba hablando de un badén, los vecinos ahora están dispuestos



de hacer un puente, en consecuencias yo solicitaría que se incorpore en esta propuesta que vamos aprobar además de estudios , hecho Diseño vayamos a las ejecuciones con recursos del Ministerios de Obras Públicas".

El Presidente, manifiesta "les recuerdo Consejeros al no ver tema en votación, no se les va a otorgar colegas la palabra, si hay materia que se quieran referir a la exposición de los Presidentes de las Comisiones, se anotan para los temas varios, gracias por su comprensión".

Acto seguido, el Presidente cede la palabra al Presidente de la Comisión de Educación y Cultura don Juan Valdebenito para que se refiera a los temas de la Comisión, también aprovecho de saludar a la Seremi de Cultura María Pía Soler quien se encuentra con nosotros".

Don Juan Valdebenito, señala "gracias Presidente, saludar a nuestra Seremi de la Cultura, informo Presidente que el día de ayer presidió la Comisión nuestro Vicepresidente don José Vargas, quien va a exponer lo tratado en la misma Presidente".

Don José Vargas, indica "gracias Consejero Valdebenito, saludar al Intendente, a la Seremi de Cultura creo que es muy bueno que se encuentre presente, así en vivo y en directo le podemos informar sobre un proyecto que desde hace año ha sido postergado".

"La Comisión de ayer se inició a las 15:35, asistieron los Consejeros Patricio Ojeda, Arturo Guajardo, Gabriel Rojas, Rodrigo Hermosilla, Edgardo Bravo y quien les habla integrantes de la Comisión, otros asistentes Cecilia Parham, Cristina Bravo, Mirtha Segura y Pablo Chávez, la tabla que se trató ayer en la Comisión fue Análisis y aprobación mayores recursos para iniciativa denominada Restauración y Puesta en Valor Intendencia del Maule Talca Código BIP 30.104.105-0 por un monto de M\$1.888.638", como invitados estuvieron María Clemencia Jefe División de Desarrollo Social y Humano, Eduardo Jara Jefe de División de Presupuesto e Inversión Regional y José Miguel Mardones Arquitecto".



"El tema tratado ayer en la Comisión es el Ord. N° 2682 en donde se nos solicita análisis y aprobación de recursos para la iniciativa denominada Restauración y Puesta en Valor Intendente Regional del Maule Talca".

"También estuvo de invitado el don José Miguel Mardones, quien es Arquitecto y a petición de don Rodrigo Hermosilla, nos viene a contar de una iniciativa que tiene que ver con un Cementerio Indígena Tutuquén que existe en Curicó, Presidente se invirtió la tabla para poder darle la oportunidad de poder exponer primero a don José Miguel Mardones".

"Contarle Presidente que don José Miguel Mardones, hizo una presentación sobre el Cementerio Indígena y nos solicita que el Consejo pueda hacer una alianza Pública Privada y poder avanzar con este proyecto que tiene bastantes años y no se ha concretado aún".

"Dentro de las intervenciones don Gabriel Rojas indica que es importante ver si existe la prioridad política, ya que en Gobierno anterior no hizo nada".

"Así también lo manifestó don Rodrigo Hermosilla quien expresó que existen varias inquietudes, como es la falta de voluntad política del Gobierno anterior y expresamos nuestra inquietud y que se exponga en el Pleno y se lo hagamos saber al Ejecutivo, para que lo ponga en su agenda si así se acuerda y lo dispone el Ejecutivo".

"Ahora como punto de la tabla tenemos el ORD. N° 2682 en donde se nos solicita análisis y aprobación de recursos para la iniciativa denominada Restauración y Puesta en Valor Intendente Regional del Maule, se realizaron algunas intervenciones".

"La Comisión en forma unánime votó a favor y le solicitamos Presidente, someterlo a votación ante este plenario.

"El Presidente, somete a votación el Ord N° 2682 previo informe presentado por la Comisión de Educación y Cultura, la Aprobación de mayores recursos para el proyecto denominado "Restauración y Puesta en Valor Intendencia Regional del Maule-Talca", Código BIP 30.104.105-0, por el monto de M\$ 1.886.638".



El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Osés, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar aumento de recursos para el proyecto denominado "Restauración y Puesta en Valor Intendencia Regional del Maule-Talca", Código BIP 30.104.105-0, por el monto de M\$ 1.886.638, quedando el total de aporte del F.N.D.R. en M\$ 6.328. 584.según lo informado en el Ord N°2682 de parte del Ejecutivo de fecha 16.10.2020".

Don José Vargas, continúa "yo quisiera ondear sobre el tema del Cementerio Indígena, ésta es una larga historia, recibimos un informe preliminar sobre el Cementerio Indígena Tutuquén, que son 45 hojas de la información que nos entregó el Sr Mardones, ésta es una larga historia lo manifestaron algunos Consejeros y en especial don Gabriel Rojas que en su momento nos amplió los temas que ya se habían tratado al respecto en su calidad de Presidente de la Comisión de Educación y Cultura anteriormente y recibimos repito, este informe que es preliminar, de tal manera que entendimos como cuestión final que la Comisión no tenía otra alternativa que recibir esta petición y ponerlo en conocimiento del Pleno y solicitarle al Ejecutivo, que lo tome para iniciar lo que corresponde, para ésta dilatada e importante iniciativa cultural para la Región del Maule, es lo que puedo informar Presidente".

El Presidente, dice "gracias don José Vargas, les reitero que no habiendo materias que discutir en las Comisiones no se va a dar la palabra".

"Seguimos el orden de la tabla, le damos la palabra al Presidente de la Comisión de Deporte y Social don Pablo Chávez, para que entregue su informe sobre lo tratado".

Don Pablo Chávez, dice "muchas gracias Sr Presidente saludarlo a Ud. y a todos los honorables Consejeros y Consejeras, saludar también al Sr Intendente que es presente y a todos los Jefes de División que están presente en esta Sesión del 20 de



"Señor Presidente, la verdad que en nuestra Comisión no teníamos ningún tema en la tabla puntualmente, pero si se abordaron dos temas de relevancia, que tiene que ver primero con la Contingencia Nacional, súper competente que nos atañe a todos los Consejeros de la Región del Maule".

"El primer tema sobre el planteamiento que yo les hice ver, sin polemizar sino poner en la mesa sobre los acontecimientos, naturalmente todos los que queremos la Democracia, el arte de la democracia podemos tener nuestra diferencia, pero sin violencia, la Comisión en forma transversal rechazo todo tipo de violencia venga de donde venga, por lo cual el espíritu de nosotros como actores políticos debíamos tener, vuelvo a repetir no es con el ánimo de tendencial o polemizar sino con altura de mira, tanto que costo la Democracia en este País para poder mantenerla es justamente rechazando y condenando la violencia sin importar de donde venga, tiene que ser condenarla, sino tener una actitud de hoy en adelante, tampoco es el ánimo Sr Presidente de poder establecer un debate al respecto, porque tampoco es el tema que sea muy competente para los Consejeros y no quiero importunarlos en el proceso que estamos aporta decidir racionalmente que nos conviene para Chile"

"Todos coincidimos que las demandas ciudadanas son lo más importante, eso es lo que atañe a la inmensa mayoría de los chilenos, están concentradas justamente en la vocación, en la salud, en las pensiones en nuestros adultos mayores, más allá de algún grupo minoritario que no tienen ningún sentido de Democracia, se planteó y todos los Sres. Consejeros dieron su opinión democráticamente y con altura de miras condenaron la violencia de todas sus formas, Sr. Presidente".

"Por otra parte el tema competente que es muy importante y aprovechando que está el Sr Intendente poder replanteárselo, así como algunos días se aprobaron recursos para el futbol ANFA, para el futbol Amateur, es que el Consejero Rodrigo Hermosilla planteó la moción que Ud. pudiera considerar y también poder agregar el futbol rural, Ud. comprenderá Sr Intendente que fue comentario de todos los CORES presente en la Comisión sin excepción, en respecto a ésta materia, sabemos y entendemos que los recursos son escasos, pero el mundo campesino que es el 50% de nuestra población de la Región del Maule vive en el mundo rural y nuestros campesinos la actividad mayoritariamente deportiva que alegra los corazones, la salud



mental, es el fútbol, ahí se concentran todas familias, gente del agro la cual ha sido privada por esta pandemia, es por eso queremos de alguna forma que usted considere de poder incluir recursos para apoyar al fútbol rural en todas localidades de la Región del Maule, Sr Intendente, estimados colegas me pareció muy relevante lo que planteó el Consejero Rodrigo Hermosilla, como también lo planteó nuestro colega George Bordachar, que es amante del deporte, amante del fútbol y está consciente que sería una buena idea que usted lo considerara Sr. Intendente”.

Don Juan Valdebenito, comenta “es sobre el mismo tema Presidente, creo que abrimos una puerta y va a ser difícil cerrarla, pero tiene mucha razón lo que planteó el Presidente de la Comisión, tomaré la palabra en varios Presidente”.

El Sr. Intendente, plantea “primero saludarlos a todos y a todas, agradecerles a todos porque el proyecto de la Intendencia era un proyecto muy importante, un proyecto emblemático de la región, de la infraestructura que estaba muy pendiente de arreglarla y lo mejor de todo es que vamos a dejar una oficina arreglada quizás para quien en dos años más, va a quedar muy bonita la oficina. Ojalá sea alguno de los que está acá el que asuma después de delegado. Contarles que mañana vamos a hacer un hito comunicacional en la Intendencia, como se merece este tremendo edificio”.

“Lo otro, algunos lo saben, es que se aprobó toda la cartera de FIC, los que tienen contactos que vayan informando, se aprobaron los 18 proyectos, se hizo un tremendo esfuerzo porque los proyectos son muy importantes y el próximo año vienen bastante pocos recursos para esto. Se hizo un gran esfuerzo en ese tema”.

Don Manuel Améstica, dice ¿Se puede enviar la nómina Intendente?

El Sr. Intendente, responde “no hay problema, se los envió directamente por el grupo que tenemos”.

Don Edgardo Bravo, pregunta ¿El fútbol rural no estaba dentro del amateur? Tenía entendido que estaba incluido.



El Ejecutivo, dice "quiero decir que es una tremenda iniciativa, que tenemos que ver cómo la complementamos con lo que tenemos, vamos a ver como trabajamos y se va desarrollando el proyecto para poder apoyarlos también".

El Presidente, dice "cedo la palabra al Consejero de la Provincia de Talca don Pablo del Río, para que informe al Pleno las materias analizadas en Comisión de Turismo y Medio ambiente, que le corresponde presidir".

Don Pablo del Río, manifiesta "saludar al Intendente y a todos mis colegas, incluidos los candidatos a Gobernador Regional, un gran abrazo a todos".

"Hoy en Comisión no teníamos tema en tabla, tampoco teníamos actas de evaluación ambiental, se inició a las 10:02 horas, con los Consejeros asistentes: César Muñoz, Arturo Guajardo, Patricio Ojeda, Manuel Améstica, Pablo Chávez y Mirtha Segura. Como no teníamos tema se trató una situación que está ocurriendo con la extracción de áridos en diferentes comunas de la región, pero yo propuse hacer una comisión extraordinaria en Constitución, porque en las últimas semanas hay una demanda ciudadana de fiscalizar lo que está ocurriendo en el Río Maule. La idea es convocar a los diferentes Servicios que tienen que ver con esto, para poder conversar qué pasos a seguir o qué han hecho al respecto. De la misma forma, sobre la extracción de áridos en la región, como manifestaron los colegas Pablo Chávez y Manuel Améstica, en esa instancia, se pueda conversar desde la mirada regional de los diferentes Servicios".

"El segundo tema relacionado con turismo que planteamos, fue la situación que está ocurriendo con diferentes gremios de turismo en la región, no son grandes hoteles o restaurantes y eso ha costado mucho levantarse, incluso cumplir las medidas de higiene que se les solicita para volver a funcionar. La idea que le solicitamos al Intendente es que se pueda generar algún fondo probablemente a través de la Corporación o del mismo SERCOTEC, lo habíamos hablado de manera directa con mi colega y amigo don César Muñoz".

"Sería interesante hacer medidas independientes para algunos gremios en particular, vuelvo a decir, no es lo mismo para un hotel levantarse que para una hostería o un camping y esta realidad la mostró la Agrupación de Turismo Achibueno



de Linares, entiendo que hablaron con el Consejero Hermosilla en algún momento. Dejarlo planteado, para que usted vea con su equipo Sr. Intendente como atender esta situación”.

“Eso fue lo que hablamos en Comisión, no ocurrió nada más, estuvo muy tranquila, gracias Presidente”.

El Presidente, prosigue “seguimos con el orden de la Tabla, corresponde ahora la palabra a la Consejera Cristina Bravo, Presidenta de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo”.

Doña Cristina Bravo, expresa “buenas tardes a todas y a todos, saludar al Intendente, a los Jefes de División, a mis colegas, a nuestro Secretario Ejecutivo y a nuestro presidente Rafael Ramírez”.

“Hoy la Comisión participaron los Consejeros: Mirtha Segura, María del Carmen Pérez, Ivonne Oses, Roberto Urrutia, Arturo Guajardo, Cecilia Parham, Pablo Chávez y Edgardo Bravo. Participó también nuestra secretaria Joanna que estuvo de cumpleaños el domingo, no la pude saludar presencialmente, así que aprovecho de extenderle los saludos”.

“Como invitados participaron don Rafael Zúñiga, Director de CORFO y don Jaime Suárez, Jefe División de Fomento e Industria”.

“Si bien es cierto no teníamos temas de tabla, don Rafael Zúñiga director de CORFO, pidió hacer una presentación para darnos a conocer todo lo que ha realizado con los fondos aprobados por el Consejo Regional. Señala que el objetivo está en apoyar a los contribuyentes que pertenezcan al sector de micro, pequeñas y medianas empresas, en materia de reactivación de su actividad económica o en el inicio de una distinta. Se refirió a los planes de trabajo de desarrollo de competencias y capacidades, inversión y/o capital de trabajo, donde hasta la fecha se han realizado 6 convocatorias por más de M\$3.000.000 beneficiando a 798 empresas. Actualmente hay una convocatoria en evaluación por M\$150.000 en Zona de Rezago, lo que da un total de M\$3.245.000”.



“Los proyectos que se han ido adjudicando de acuerdo al tamaño de la empresa dependen el tamaño de las empresas han sido 341 Pymes, pertenecen a la categoría de pequeña empresa con ventas entre las 2.400 UF hasta las 5.000 UF”.

“Respecto a los proyectos adjudicados por Provincias, Talca se llevó el 60%, que benefició a 473 empresas; Curicó 16%, que benefició a 131 empresas; Linares 16%, 131 empresas y Cauquenes 8%, correspondiente a 60 empresas”.

“También nos señaló que el Programa de Apoyo a la Reactivación – Par Impulsa, Durante el año 2020 ejecutaremos M\$3.650.000, beneficiando a más de 1.000 micro y pequeña empresas de la región del Maule”.

“Además señalar que hizo mucho hincapié a raíz de una consulta que le hizo un colega, qué pasaba si una empresa recibe el beneficio de SERCOTEC Reactívatate, puede postular al Programa Par Impulsa CORFO; el Director señaló que no se podía”.

“Además nos informa que realizarán un llamado por parte de CORFO con recursos propios, a contar de la primera semana de noviembre para todos los gimnasios del Maule que hayan tenido ventas en el año 2019 de menos de \$5.000.000, las postulaciones serán a través de la web, uno de los requisitos es que deben presentar la carpeta tributaria y son \$200.000.000 destinados aproximados para 162 empresas. Se le consulta si están incluido los centros de rehabilitación de adultos mayores y dice que se puede abrir también esta posibilidad que ellos postulen al igual que los gimnasios”.

“El otro tema que se dio a conocer por don Jaime Suarez fue sobre el concurso de los FIC donde señala que de los 80 proyectos que postularon eran de 20 instituciones, de las cuales quedaron 18 y fueron las que se presentaron a la Comisión de Estrategia. Queremos agradecer la participación de varios Consejeros regionales como María del C. Pérez, George Bordachar, Cecilia Parham, Gabriel Rojas, Ivonne Oses, Roberto Urrutia y José Vargas. Estos pertenecen a 4 instituciones y el día 06 de noviembre será el lanzamiento de estas instituciones que se adjudicaron el FIC, donde obviamente participaran las instituciones y estaremos invitados”.



"En varios, la Consejera María del Carmen Pérez, consulta sobre el proyecto que se retiró perteneciente a las zonas rezagadas y era sobre los viñateros. Don Jaime Suarez indica que este se presentará para el próximo año".

"Esto lo presenté en Comisión, pero aprovechando que está el Intendente, también consulté sobre un Proyecto de acuicultura que habría realizado SERCOTEC con los pescadores de Pelluhue, cuando estaba el ex Intendente vinieron estos pescadores a hablar con Pablo Milad y también a la Comisión de Estrategia, donde él se había comprometido a presentar un proyecto de similares características para la Provincia de Curicó y Talca. Conversé con el Director, don Gerardo Castillo, quien me señala que él hizo el proyecto hace más de 1 año y que el proyecto habría perdido el RS. Le consulté a don Jaime Suarez y él se comprometió a averiguar. También señalarle a nuestro Intendente que entiendo que los pescadores van a venir a plantearle este tema a usted".

El Presidente, continúa "damos la palabra al Sr. Edgardo Bravo, Consejero de la Provincia de Linares, para que entregue informe al Pleno, sobre las materias tratadas en la Comisión de Salud y Emergencia".

Don Edgardo Bravo, señala "gracias Presidente, saludarlo a usted, a mis colegas, al Intendente Juan Eduardo Prieto, a los Jefes de División y a todos los presentes".

"En la Comisión del día de ayer participaron los Consejeros: Patricio Ojeda, Cecilia Parham, Gabriel Rojas, Mirtha Segura, M. Del Carmen Pérez y Pablo Chávez. Otros Consejeros Asistentes: Arturo Guajardo, George Bordachar y José Vargas".

"No teníamos tema por parte del Ejecutivo, pero tuvimos a don Marcelo Mena, Director de CONAF y don Carlos Bernales, Director de ONEMI, ambos hicieron una exposición breve, la idea era dar a conocer cómo se están preparando para enfrentar los incendios y emergencia en la región".

"Don Marcelo Mena director de CONAF, realiza presentación sobre el posible escenario que pueda existir en la región, plantea que es muy preocupante a



pesar de que no ha sido un año seco, la lluvia hace crecer el pasto y una vez que crece durante la primavera se reseca y tiene una mayor combustión, por lo tanto, es mucho más fácil que se pueda producir incendios. A diferencia de cuando el pasto es mucho más bajo y obviamente las dificultades son menores, así que estaba muy preocupado producto de lo mismo”.

“Nos contaba que durante este periodo 2019-2020 hubo 1.162 incendios, fueron 23.000 hectáreas afectadas por los incendios dentro de los cuales el 14% han sido intencionales, 75% por accidentes o negligencias y 11% por causas desconocidas. Nos informa que están con un plan de intervención y lo más relevante era informar que tenía una buena cantidad de brigadistas en esta oportunidad, mucho mayor que en años anteriores, además están trabajando con un sistema nocturno que hoy les permite trabajar las 24 horas del día y no hacerlo solo en horario diurno. Eso hace que el personal debe ser adecuado, debido a la cantidad de horas que tienen que trabajar”.

“Le hicieron varias consultas, una de las más relevantes era respecto a los incendios, sobre todo a los que habrían sido intencionales, el Consejero Rojas le preguntaba si había algún detenido y no tenían respuesta, pero si tenían una reunión el próximo jueves con el Fiscal Regional, donde se iban a abordar algunos aspectos de esas investigaciones que se estaban realizando”.

“Posteriormente, toma la palabra don Carlos Bernal, Director de ONEMI indica que este periodo que se avecina dentro de las regiones Va la IX estarán más expuesta por el fenómeno de la niña, ya que estamos dentro de las regiones más vulnerables por el tipo de combustión que existe en la región. Ellos como ONEMI han seguido desarrollando planes de trabajo con los villorrios y asentamientos y están trabajando con cada una de las 30 comunas, a través de los planes de emergencia que están constantemente evaluándolo, han tenido bastante buena aceptación y un trabajo continuo, fundamentalmente con el MOP, SERVIU y Vialidad, por todo el tema de los cortafuegos y las actividades que se están realizando en las diferentes partes de la región”.

“Fue bastante interesante, los Consejeros tuvieron varias intervenciones algunos aspectos específicos, se analizaron varios incendios, uno que hubo en



Molina, se quemaron muchas hectáreas y fue bastante complejo poder asistirlo. Planteaba que en este momento había un incendio bastante complicado, cerca de Los Queñes, en un sector de difícil acceso, pero él piensa que se va a extinguir solo".

"Eso fue, terminamos la reunión más menos a las 17:50 horas, creo que fue bastante provechosa de parte de ellos entregar la información y por parte de nosotros conocer cómo estaban preparados para enfrentar la emergencia que se avecina. Eso es cuanto puedo informar Presidente".

El Presidente, prosigue "seguimos con el orden de la Tabla, le damos la Palabra a la Consejera Ivonne Oses, para que informe al Consejo las materias correspondientes a la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética".

Doña Ivonne Oses, plantea "buenas tardes Presidente; Jefes de División; buenas tardes a mis queridas secretarías de las cuatro Provincias, que las extraño tanto, pero no voy a ir para allá; a mi querido Intendente. Yo no los saludo como candidatos, porque para mí son todos colegas, que les vaya muy bien a los siete".

"En la reunión de Comisión participaron los Consejeros titulares: Mirtha Segura, Cecilia Parham, Juan Valdebenito, Pablo Chávez, Roberto Urrutía, María del Carmen Pérez, Edgardo Bravo y quien les habla. Además, participaron los Consejeros invitados: Arturo Guajardo, José Vargas y Patricio Ojeda".

"También participó don Francisco Lizama, Jefe de División de Administración y Finanzas".

"No teníamos en Tabla Concesiones de Uso Gratuito, solamente tenemos mandatos retroactivos. Lo primero que analizamos fueron las fechas de las Sesiones Plenarias del Mes de Noviembre, se propone los días martes 03 y martes 17 de noviembre respectivamente, lo que fue aprobado de manera unánime por la Comisión".

El Presidente, somete a votación lo planteado en informe de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, en relación a las fechas para realizar las Sesiones Plenarias correspondientes al mes de Noviembre de 2020.



El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar las siguientes fechas para realizar las Sesiones Plenarias durante el próximo mes de Noviembre de 2020:

- a) Sesión Ordinaria N° 747 : Martes 03 de Noviembre de 2020.**
- b) Sesión Ordinaria N° 748 : Martes 17 de Noviembre de 2020.**

Doña Ivonne Oses, continúa "El Secretario Ejecutivo, nos indica que hay que designar a dos Consejeros Regionales, un titular y un suplente, para la Comisión de Calidad del Gobierno Regional. Me gustaría que el Secretario Ejecutivo nos explicara un poco más de qué se trata".

El Secretario Ejecutivo, expresa "Presidente hay un Oficio que se ingresó al Consejo el día 08 de octubre, de parte del Sr. Intendente, donde dice se ha requerido a este servicio la conformación del Comité de Calidad encargado de velar por un sistema de mejoras continuas en las gestiones de procesos internos, en dicho Comité se ha visto un representante titular y suplente del Consejo Regional; por lo que solicito a usted designar a dos Consejeros, que en esas calidades referidas integraran dicho comité en la mayor brevedad posible. Para estos efectos, esto se vio en la mañana y lo que se acordó es que se vería con los Jefes de Bancada, para que se pusieran de acuerdo en esta designación Presidente".

El Presidente, dice "Presidenta, entiendo que el trabajo de la mañana ustedes se pusieron de acuerdo, ¿Cuáles son los nombres que proponen ambas bancadas?

Doña Ivonne Oses, responde "quedamos en que los Jefes de Bancada iban a proponer los nombres".



Don George Bordachar, comenta "Presidenta, la verdad es que yo no he hablado con mi colega Gabriel Rojas".

Don Gabriel Rojas, expresa ¿Pero tiene que ser sancionado hoy?

EL Secretario Ejecutivo, señala "debe ser sancionado hoy, porque estamos con algunos atrasos Presidente".

Don Juan Valdebenito, indica "yo no entiendo porqué tienen que hablar entre jefes de bancada, cuando debiera hablar con su bancada".

Doña Ivonne Oses, prosigue "conversen entre ustedes, mientras continuamos con la reunión".

"Ahora paso a leer los mandatos que quedaron:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de Títulos de Dominio en la comuna de Teno. Invita: SEREMI de Bienes Nacionales, Alcaldesa Municipalidad de Teno y Presidente del CORE	Miércoles 21.10.20 10:00 hrs	Salón Municipal, ubicado en calle Arturo Prat N° 298, segundo piso – Teno.
2	Invita a participar de recorrido y punto de prensa en ex edificio de Intendencia. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE y Presidente del CORE	Miércoles 21.10.20 11:00 hrs	Ex edificio de Intendencia – Talca.
3	Entrega de Títulos de Dominio en la comuna de Curicó. Invita: Seremi de Bienes Nacionales – Gobernador Provincia de Curicó – Presidente del CORE	Miércoles 21.10.20 12:00 hrs	Salón de la Gobernación, Ubicado en calle Carmen N° 560, cuarto piso – Curicó.

El Secretario Ejecutivo, dice "Presidenta, hay una invitación de la CONAF que debiéramos considerar en caso que llegue".

El Presidente, somete a votación el listado de invitaciones para que se mandate a los Consejeros Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Saavedra.



El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros Regionales, para participar en diversas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, horarios y lugares que se detallan, o en los que, por motivos de fuerza mayor deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de Títulos de Dominio en la comuna de Teno. Invita: SEREMI de Bienes Nacionales, Alcaldesa Municipalidad de Teno y Presidente del CORE	Miércoles 21.10.20 10:00 hrs	Salón Municipal, ubicado en calle Arturo Prat N° 298, segundo piso – Teno.
2	Invita a participar de recorrido y punto de prensa en ex edificio de Intendencia. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE y Presidente del CORE	Miércoles 21.10.20 11:00 hrs	Ex edificio de Intendencia – Talca.
3	Entrega de Títulos de Dominio en la comuna de Curicó. Invita: Seremi de Bienes Nacionales – Gobernador Provincia de Curicó – Presidente del CORE	Miércoles 21.10.20 12:00 hrs	Salón de la Gobernación, Ubicado en calle Carmen N° 560, cuarto piso – Curicó.

Doña Ivonne Oses, manifiesta “hay algunos mandatos retroactivos, de algunas actividades cuyas invitaciones llegaron con posterioridad al primer Pleno del mes de octubre, por lo que debemos ratificarlas:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de entrega de Certificados del Programa “Jóvenes Emprendedores” de SERCOTEC con fondos del Gobierno Regional. Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y Director Regional de SERCOTEC	Miércoles 23.09.20 11:00 hrs	I. Municipalidad de Villa Alegre, ubicada en Avda. España N° 196, Patio Laura Vicuña..
2	Entrega de recursos al Teatro Regional del Maule a través de fondos del Gobierno Regional del Maule. Invita: Intendente Regional y el Presidente del CORE.	Jueves 08.10.20 11:00 hrs	Teatro Regional del Maule, Talca.
3	Lanzamiento del proyecto “Adultos Mayores de Colbún previene el Coronavirus” posteriormente desde el 13 al 23 de octubre se realizará entrega de 450 Kits sanitarios a 24 Clubes de Adultos Mayores. Invita: I. Municipalidad de Colbún y U. Comunal Adulto Mayor.	Viernes 09.10.20 11:00 hrs	Sede Unión Comunal del Adulto Mayor, calle Campos del Deporte s/n – Colbún
4	Presentación de nuevos taxis básicos adjudicados a la comuna de Curicó. Invita: Intendente Regional y SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones	Viernes 09.10.20 11:30 hrs	Frontis Gobernación de Curicó, Carmen N° 560 – Curicó.
5	Ceremonia entrega de recursos “Programa de Transferencia y Fomento para la pequeña minería de la Región del Maule”. Invita: Intendente Regional, Presidente del CORE y Coordinadora de Políticas Mineras.	Viernes 09.10.20 12:00 hrs	Mina Zeolita del Maule, Quinamávida s/n, comuna de Colbún.
6	Visita inspectiva del Recinto Polideportivo de Teno. Invita: El Gobierno Regional, Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura y Municipalidad de Teno	Viernes 09.10.20 16:00 hrs	A un costado del sector Media Luna de Teno.
7	Ceremonia “Entrega de motos todo terreno para la VII Zona Carabineros Maule”, en la provincia de Curicó. Invita: Intendente Regional, General Jefe VII Zona Maule de Carabineros y Presidente del CORE.	Martes 13.10.20 10:00 hrs	Prefectura de Carabineros de Curicó – San Martín 610, Curicó.
8	Entrega de Certificados para los 65 beneficiados del subsidio “Renueva Tu Micro” y “Renueva Tu Colectivo” Provincia Curicó. Invita: Intendente Regional, Presidente del CORE y SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones.	Martes 13.10.20 11:00 hrs	Gobernación de Curicó – Carmen N° 560 – Curicó.



9	Lanzamiento proyecto "Retorno seguro al fútbol con ANFA", financiado con Fondos del Gobierno Regional del Maule. Invita: Intendente Regional y Presidente del CORE	Martes 13.10.20 11:45 hrs	Estadio ANFA, Luís Hernán Alvear, calle Apolonia N° 1860, Curicó.
10	Entrega de Certificados para los 53 beneficiados del subsidio "Renueva Tu Micro" y "Renueva Tu Colectivo" de la provincia de Talca. Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones.	Martes 13.10.20 15:00 hrs	Intendencia del Maule – 1 Norte N° 711 – Talca.
11	Ceremonia de "Entrega motos todo terreno para la VII Zona Carabineros Maule", en la comuna de Constitución. Invita: Intendente Regional, General Jefe VII Zona Maule de Carabineros y Presidente CORE	Miércoles 14.10.20 11:00 hrs	Segunda Comisaría de Constitución, Portales 420, Constitución.
12	Entrega de certificados para los 29 beneficiados del subsidio "Renueva Tu Micro" y "Renueva Tu Colectivo", de la comuna de Constitución. Invita: Intendente Regional, Presidente y SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones.	Miércoles 14.10.20 12:30 hrs	Centro Cultural de Constitución, Cruz N° 440, Constitución.
13	Entrega de Certificados para 46 beneficiados del subsidio "Renueva Tu Micro" y "Renueva Tu Colectivo", provincia de Linares. Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones.	Jueves 15.10.20 11:45 hrs	Gobernación de Linares.
14	Ceremonia de "Entrega de motos todo terreno VII Zona Carabineros Maule", en la provincia de Linares. Invita: Intendente Regional, General Jefe VII Zona Maule de Carabineros.	Jueves 15.10.20 12:00 hrs	Frontis Prefectura de Carabineros Linares.
15	Ceremonia "entrega de motos todo terreno para la VII Zona Carabineros Maule", en la provincia de Talca. Invita: Intendente Regional, General Jefe VII Zona Maule de Carabineros y Presidente CORE.	Viernes 16.10.20 10:00 hrs	Frontis Prefectura de Carabineros, 4 Norte N° 687, Talca.
16	Presentación de nuevos Taxis básicos adjudicados comuna de Talca. Invita: Intendente Regional, SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones	Viernes 16.10.20 11:30 hrs	Frontis de Intendencia Regional – Talca.

El Presidente, pone en votación la autorización y ratificación de los cometidos que ha detallado la Presidenta de la Comisión, a los Consejeros que hayan participado en las actividades, todo ello de acuerdo a lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Osés, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en las actividades que se señala a continuación:



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de entrega de Certificados del Programa "Jóvenes Emprendedores" de SERCOTEC con fondos del Gobierno Regional. Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y Director Regional de SERCOTEC	Miércoles 23.09.20 11:00 hrs	I. Municipalidad de Villa Alegre, ubicada en Avda. España N° 196, Patio Laura Vicuña..
2	Entrega de recursos al Teatro Regional del Maule a través de fondos del Gobierno Regional del Maule. Invita: Intendente Regional y el Presidente del CORE.	Jueves 08.10.20 11:00 hrs	Teatro Regional del Maule, Talca.
3	Lanzamiento del proyecto "Adultos Mayores de Colbún previene el Coronavirus" posteriormente desde el 13 al 23 de octubre se realizará entrega de 450 Kits sanitarios a 24 Clubes de Adultos Mayores. Invita: I. Municipalidad de Colbún y U. Comunal Adulto Mayor.	Viernes 09.10.20 11:00 hrs	Sede Unión Comunal del Adulto Mayor, calle Campos del Deporte s/n – Colbún
4	Presentación de nuevos taxis básicos adjudicados a la comuna de Curicó. Invita: Intendente Regional y SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones	Viernes 09.10.20 11:30 hrs	Frontis Gobernación de Curicó, Carmen N° 560 – Curicó.
5	Ceremonia entrega de recursos "Programa de Transferencia y Fomento para la pequeña minería de la Región del Maule". Invita: Intendente Regional, Presidente del CORE y Coordinadora de Políticas Mineras.	Viernes 09.10.20 12:00 hrs	Mina Zeolita del Maule, Quinamávida s/n, comuna de Colbún.
6	Visita inspectiva del Recinto Polideportivo de Teno. Invita: El Gobierno Regional, Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura y Municipalidad de Teno	Viernes 09.10.20 16:00 hrs	A un costado del sector Media Luna de Teno.
7	Ceremonia "Entrega de motos todo terreno para la VII Zona Carabineros Maule", en la provincia de Curicó. Invita: Intendente Regional, General Jefe VII Zona Maule de Carabineros y Presidente del CORE.	Martes 13.10.20 10:00 hrs	Prefectura de Carabineros de Curicó – San Martín 610, Curicó.
8	Entrega de Certificados para los 65 beneficiados del subsidio "Renueva Tu Micro" y "Renueva Tu Colectivo" Provincia Curicó. Invita: Intendente Regional, Presidente del CORE y SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones.	Martes 13.10.20 11:00 hrs	Gobernación de Curicó – Carmen N° 560 – Curicó.
9	Lanzamiento proyecto "Retorno seguro al fútbol con ANFA", financiado con Fondos del Gobierno Regional del Maule. Invita: Intendente Regional y Presidente del CORE	Martes 13.10.20 11:45 hrs	Estadio ANFA, Luís Hernán Alvear, calle Apolonia N° 1860, Curicó.
10	Entrega de Certificados para los 53 beneficiados del subsidio "Renueva Tu Micro" y "Renueva Tu Colectivo" de la provincia de Talca. Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones.	Martes 13.10.20 15:00 hrs	Intendencia del Maule – 1 Norte N° 711 – Talca.
11	Ceremonia de "Entrega motos todo terreno para la VII Zona Carabineros Maule", en la comuna de Constitución. Invita: Intendente Regional, General Jefe VII Zona Maule de Carabineros y Presidente I CORE	Miércoles 14.10.20 11:00 hrs	Segunda Comisaría de Constitución, Portales 420, Constitución.
12	Entrega de certificados para los 29 beneficiados del subsidio "Renueva Tu Micro" y "Renueva Tu Colectivo", de la comuna de Constitución. Invita: Intendente Regional, Presidente y SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones.	Miércoles 14.10.20 12:30 hrs	Centro Cultural de Constitución, Cruz N° 440, Constitución.
13	Entrega de Certificados para 46 beneficiados del subsidio "Renueva Tu Micro" y "Renueva Tu Colectivo", provincia de Linares. Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones.	Jueves 15.10.20 11:45 hrs	Gobernación de Linares.
	Ceremonia de "Entrega de motos todo terreno VII Zona Carabineros Maule", en la provincia de Linares. Invita: Intendente Regional, General Jefe VII Zona Maule de Carabineros.	Jueves 15.10.20 12:00 hrs	Frontis Prefectura de Carabineros Linares.



15	Ceremonia "entrega de motos todo terreno para la VII Zona Carabineros Maule", en la provincia de Talca. Invita: Intendente Regional, General Jefe VII Zona Maule de Carabineros y Presidente CORE.	Viernes 16.10.20 10:00 hrs	Frontis Prefectura de Carabineros, 4 Norte N° 687, Talca.
16	Presentación de nuevos Taxis básicos adjudicados comuna de Talca. Invita: Intendente Regional, SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones	Viernes 16.10.20 11:30 hrs	Frontis de Intendencia Regional - Talca.

Doña Ivonne Oses, prosigue "el Secretario Ejecutivo nos conversa sobre cómo vamos a seguir trabajando, si vamos a rotar a los Consejeros en el Pleno presencial o solamente van a seguir los que hasta el día de hoy se inscribieron. Para el día 03 de noviembre Presidente, me gustaría que lo viéramos".

El Presidente, expresa ¿Hubo algún cambio Presidenta en la mañana?
¿Algún Consejero que se haya querido sumar a este Pleno presencial?

"Hay dos cupos que quedan abiertos, para que puedan participar los Consejeros Regionales que gusten hacerlo".

El Secretario ejecutivo, indica "Presidente, lo que señala la Presidenta de la Comisión es determinar cómo vamos a seguir funcionando las próximas Sesiones, si vamos a seguir funcionando de manera semipresencial, por lo tanto, van a venir los Consejeros que así lo manifestaron la Sesión anterior, hay 07 Consejeros acá y hay 02 que no pudieron venir por alguna razón, o se van a formar dos grupos".

El Presidente, dice ¿Qué sugiere la Comisión?

Doña Ivonne Oses, responde "los que están presente en forma presencial van a seguir asistiendo de manera presencial y los que estamos de manera virtual ¿hay alguno que quiera asistir? Sabemos que hay un cupo de don José Vargas que ahora dice que participará de manera virtual".

El Presidente, añade "habría dos cupos disponibles".

Doña Ivonne Oses, agrega ¿Hay alguno que le interese asistir de manera presencial?



El Presidente, dice "es por eso que yo dejaba abierta la posibilidad de que alguien se pudiera sumar en estos dos cupos, porque veo que no hay mas interesados. Se mantienen los mismos con la posibilidad que puedan agregar dos Consejeros más".

El Secretario Ejecutivo, indica "el acuerdo es seguir funcionando de manera semipresencial, de las 09 personas que están anotadas, salvo don José Vargas, quedarían dos cupos abiertos".

El Presidente, expone "Presidenta, los representantes de ambas bancadas para representarnos en el Consejo de calidad".

Don George Bordachar, dice "la bancada de la Alianza ha nominado a don Juan Valdebenito como titular".

Don Gabriel Rojas, añade "no he consultado a la totalidad de la bancada, pero la mayoría está de acuerdo con María del C. Pérez Donoso, no alcancé a llamarlos a todos".

Don José Vargas, agrega "perdón mi opinión, estoy de acuerdo con el nombre y no estoy de acuerdo con el procedimiento, esta es una materia que nunca escuché y que nos pidieron que la resolviéramos en este momento. Estoy de acuerdo con la persona, pero no estoy de acuerdo con el procedimiento, porque me parece que no corresponde".

Don Gabriel Rojas, dice "ratifico lo que dice don José Vargas, porque él me lo comentó, por eso indico que el nombre que ha generado consenso hasta ahora es el de la Consejera María del C. Pérez".

El Presidente somete a votación nombres propuestos por los Jefes de Bancada para representar al Consejo Regional ante el Comité de Calidad. De acuerdo a lo solicitado por intermedio de Ord. N° 2613, de fecha 07.10.2020, de Sr. Intendente Regional.



El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Parham y Muñoz Saavedra. Se obtiene 01 voto de rechazo por parte del Consejero Vargas.

El Consejo acuerda designar a los siguientes Consejeros Regionales, para que se incorporen como representantes de este Consejo, ante el Comité de Calidad encargado de velar por un sistema de mejora continua en la Gestión de los procesos internos:

- a) Consejero Titular: Don Juan Valdebenito Mansilla.**
b) Consejera Suplente: Doña María del Carmen Pérez Donoso.

Doña Ivonne Oses, expresa "en puntos Varios don Edgardo Bravo comenta que para él hay muchos mandatos retroactivos y solicita que se le pida al Intendente que pueda solicitar a los SEREMI y Jefes de Servicio que las invitaciones lleguen con anterioridad. Recuerden que los mandatos retroactivos son lo que son con recursos del Gobierno Regional o si viene algún Subsecretario, Ministro o el Presidente de la República; en la mañana se rechazaron 04 mandatos porque no eran con recursos del Gobierno Regional".

"Don José Vargas, dice que él es partidario de formalizar el retorno presencial de los 20 Consejeros al Pleno en Talca, pero tenemos que ver los que estamos presencial y los que estamos virtual si tenemos la disponibilidad de ir de manera presencial al Pleno. Don Edgardo Bravo nos ha explicado muy bien que no porque tenemos en alguna comuna una baja de contagiados, puede haber un alza a este tema, recordar que esto no va a terminar mientras no llegue una vacuna para el virus".

Don José Vargas, señala "Efectivamente yo hice la primera presentación, tal como usted lo expone, pero posteriormente dije que atendido el planteamiento del colega Edgardo Bravo, yo retiraba mi propuesta".

Doña Ivonne Oses, indica "no habiendo ningún punto vario más, damos por finalizada la Comisión de Régimen Interno Presidente, gracias".



Don Manuel Améstica, señala "¿Qué pasa con el pago de los viáticos? hay muchos pendientes".

El Presidente, procede a pasar al último tema en Tabla, que corresponde a Materias Varias, para ello ofrece la palabra a los Consejeros que quieran plantear sus inquietudes.

Doña Cristina Bravo, manifiesta "quisiera solicitar que pudiera venir a la Comisión de Infraestructura a exponer la Directora de la DOH, sobre los alcances de la nueva Ley de Servicios Sanitarios Rurales y que nos puedan presentar la Cartera APR, por ejemplo, cuales son los sectores donde se va a priorizar el saneamiento sanitario y cuál es el presupuesto 2021 en esta materia".

"Lo otro, invitar al Jefe de la SIS, para que él a partir de esta modificación nos pueda contar hoy día o en la próxima Comisión de Infraestructura, cual va a ser el rol de la SIS en la Región".

"Por otra parte, me gustaría proponer la creación de programas de sendas multipropósitos de caminos rurales de alto tráfico, además de contar con zonas de seguridad en las poblaciones y villorrios. Para esto ojalá que pudiéramos el próximo año firmar un convenio con el MOP, porque esto nos va a permitir mejorar la seguridad vial".

"Finalmente, quiero saber qué pasa con dos solicitudes que hice hace más de un mes en el Consejo Regional, respecto de la posibilidad de instalar una señalética en el sector San Guillermo en Teno, pedí que se lo preguntaran al Director de Vialidad".

"Lo otro que pedí que preguntaran a la DGA, ver cómo se regula el tema de las parcelas de regantes, porque en el Sector Culenar de la Comuna de Teno hay siete parcelas de las nueve que están con marco que permite regular todo lo que es el tema de regadío, pero las dos restantes tienen agua por turnos y no alcanzan a regar todas sus plantaciones. Esto lo pedí hace dos meses atrás, si me pudieran responder que si o no, pero que tengamos una respuesta para darle a los vecinos".



Doña María del C. Pérez, indica "saludar al Sr. Intendente que no lo había saludado".

"Primero que todo, creo que es súper importante la recuperación de nuestra Intendencia, es fundamental recuperar nuestros edificios patrimoniales, sobre todo en Talca".

"El día del Profesor fue reconocida a nivel nacional Raquel Eulufí Medel, Directora de la Escuela de Porongo de Cauquenes, fue la única persona de la Región del Maule que fue destacada por su desempeño y sus logros. Es súper importante y un orgullo para la Provincia de Cauquenes".

"Me interesa también el tema de los seguimientos de los Convenios, tenemos el Convenio con la DOH y de Obras Públicas, se supone que participo en el seguimiento a la DOH, pero no hemos tenido información, creo que es súper importante saber la información sobre qué pasa con los proyectos de Obras Públicas".

Don Juan Valdebenito, plantea "había solicitado la palabra en la Comisión de Deportes, pero entiendo la posición de usted y del Pleno. En la línea que planteó en la Comisión mi colega, hoy candidato a Gobernador Regional y seguramente futuro Gobernador Regional George Bordachar, con respecto a que hicimos entrega los recursos a ANFA, yo voté a favor y no me arrepiento porque siento que fue una muy buena intención. Creo que en algo nos equivocamos, porque le entregamos recursos a la asociación con más recursos que existe en el deporte, porque la ANFA recibe anualmente más de M\$6.000.000 que le llegan de la Asociación de Fútbol Profesional y dejamos a los más desposeídos, como son el fútbol rural, las ligas vecinales y a la andaba. Creo que debemos hacer un esfuerzo y llegar a todos los deportistas y sobre todo a las que nombré, y así como estamos entregando al fútbol hay una infinidad que también lo requiere".

"Hago un llamado a ayudar a las organizaciones deportivas para que tengan oportunidad y los medios para empezar sus actividades cuando esta pandemia nos vaya dejando".



“Con respecto a la solicitud de mis colegas de Linares, con respecto a los puentes de la zona de Putagán y Achibueno. Pedir la información a vialidad con cuántos puentes mecano contamos como región, tengo entendido que son mucho más económicos, más prácticos y de mucha más rapidez para solucionar para solucionar este problema Presidente, muchas gracias”.

Don Rodrigo Herмосilla, expresa “ya lo dije en Comisión, solo reafirmarlo en varios, los antecedentes que yo tengo es que hay 120 clubes en la Región del Maule, que hacen fútbol amateur rural y que integran la FENAFUR. Lo que yo planteé es que pudiéramos buscar la posibilidad de llegar a ellos con algunos recursos, estoy muy consciente de las alturas del año en las que estamos, pero a lo mejor por ahí, con la buena voluntad que ha manifestado el Intendente creo que algo podemos hacer allí”.

“El fútbol amateur entretiene a todo el mundo, pero en el mundo rural es casi la única entretención que hay allí, por lo tanto, sería bueno que pudiéramos hacer un esfuerzo y poder concurrir con algún recurso para apoyarlos a ellos. Esta información me la entregó su Presidente, Francisco Jaramillo, ellos están asociados a los que es FENAFUR”.

Don Edgardo Bravo, dice “solamente dos cosas, ver la posibilidad por intermedio del Intendente de poder oficiar al MOP, para ver en qué fase va o ver qué ha pasado con el lomo de toro que está pidiendo el sector de Peñuelas, me parece que hay un compromiso con ellos, antes de fin de año que se iba a materializar, pero como no se ve movimiento se intranquilizan”.

“De la misma manera, oficiar al General Salazar, para ver la posibilidad de si en ese sector de Peñuelas se pudiera colocar un retén de Carabineros, es un sector muy amplio, toma Villa Alegre, parte de Yervas Buenas, toma algún sector de San Javier que está sin resguardo policial y el sector de Peñuelas se ha transformado en una carretera que ha tenido varias víctimas fatales, por eso que se está pidiendo estas alertas y estos lomos de toro. Estas dos cosas sería para que el Sr. Intendente a través suyo se pudiera oficiar a ambas unidades”.

Don Juan Andrés Muñoz, indica “solicitar por su intermedio oficiar a la Dirección Regional de Vialidad, principalmente para hacer un estudio de alguna



barrera, algún semáforo, en la Ruta M-50 Cauquenes – Chanco – Constitución, pero que en realidad están dentro de la zona urbana de Cauquenes que es el cruce con dos Villas, Villa San Rafael y el Sector Porongo Los Robles, se ha producido una gran cantidad de accidentes. Es un camino público, tuición de Vialidad, pero que además pasa por la zona urbana, por lo tanto hay una gran circulación de vehículos día y noche, hay locomoción colectiva, transporte público, hay un CESFAM grande que atiende a gran parte de la población. La solicitud es oficiar a Vialidad para pedir que instale alguna medida de mitigación semáforos o lo que se pueda en estos dos puntos, la salida de la Villa San Rafael y en el acceso a Porongo Villa Los Robles”.

Doña Ivonne Oses, expresa “gracias Presidente, hace unas semanas atrás se está produciendo un problema gravísimo en el canal Maule, sector Paso Nevado. Están existiendo grietas en el canal, que si no se realiza un mejoramiento en estos momentos, vamos a tener un problema gravísimo ahí con el tema del agua. Solicito que se oficie a la Directora de la DOH para que ella se pronuncie sobre lo que se va a realizar con estas grietas, es una cosa grave en estos minutos”.

Don Manuel Améstica, manifiesta “quiero reiterar lo que dije en Comisión de Infraestructura, con respecto a esas visitas que tenemos que hacer”.

“Lo segundo es con respecto al proyecto de ANFA, quiero decir que estoy muy de acuerdo que veamos algo para el fútbol rural, pero la diferencia entre ANFA y el fútbol rural es que hay muchas ligas campesinas, varias asociaciones y en ANFA es una sola, quizás eso haga la diferencia, pero yo voy a estar disponible para apoyar todo lo que tenga que ver con el mundo rural”.

“Lo otro que quiero hacer mención, pero pensé que el Sr. Intendente iba a dar las explicaciones en Comisión de Presupuesto cuando se analizó el tema del presupuesto, la Consejera María del C. Pérez habló de un informe que le entregó la SUBDERE. Yo quiero mencionar que ese 59% que habló la Consejera no aparece los M\$10.000.000 ni los M\$800.000 que después nos entregaron. El Intendente no nos trató bien a la Consejera Bravo y a mí, yo no quise responder para no provocar una reacción porque había mucha gente y la reacción del Intendente Prieto fue muy dura hacia los otros, inaceptable; pero aun así mantuve la cordura y no quise responder más allá”.



“Eso quiero decirte Sr. Intendente, hay formas para tratarnos a nosotros los Consejeros, creo que el optimismo que tiene el Presidente de la Comisión de Presupuesto ojalá sea así, pero la historia dice que cuando los Gobiernos Regionales presentan un presupuesto, la DIPRES siempre les va a rebajar y el Gobierno ya ha anunciado la baja del presupuesto para las regiones”.

Don José Vargas, dice “creo que lo que planteó la colega Cristina Bravo de verdad es urgente y necesario, tengo por situaciones anteriores viejas historias de alcantarillado y agua potable de la Comuna de Linares, donde hubo gastos bastante serios en la localidad de Vara Gruesa y Palmilla, en que existen los terrenos comprados para las piscinas de aguas servidas y la verdad es que entendemos que en estos últimos tiempos no se ha avanzado nada. En consecuencia reafirmo la idea de invitar a la Directora de la DOH que nos entregue la información o entregarle la que nosotros tenemos”.

“El tema de los puentes, yo no quiero ver más que en la Provincia de Linares sigan los vecinos haciendo puentes, estoy de acuerdo con el Consejero Valdebenito que si hay puentes mecano que se pueden resolver a la brevedad, que sea esa una salida urgente y no esperar lo que está aconteciendo en estos días en las localidades de Huimeo, Bodega y Palmilla, en el Río Achibueno”.

“A comienzos del mes de agosto creo que lo planteé, nos alegramos que el ex Intendente Pablo Milad hubiera sido elegido Presidente del fútbol nacional, lo que se aprobó ahí es que íbamos a esperar unos días para hacer alguna manifestación y expresar nuestra alegría, decir que nos sentimos contentos porque representa al fútbol nacional y creo que debiéramos tener presente ese acuerdo del Consejo Regional”.

Don Gabriel Rojas, indica “solicito por su intermedio que el Oficio N°525 del 24 de agosto, se pueda remitir a la Dirección de Obras Hidráulicas”.

“Solicito por su intermedio la información, respecto del proceso de instalación de la planta de residuos industriales que se encuentra en proyecto en el sector de Costa Blanca en la Comuna de Constitución”.



“El tercer Oficio que solicito es al Consejo de Monumentos Nacionales, a la SEREMI de Educación y los órganos sectoriales involucrados, sobre la situación de los procesos de restauración de las Escuelas Concentradas, Mercado Estación de la capital Regional. De igual manera solicito la información sobre el estado de avance sobre los proyectos de restauración de las estaciones del Ramal Talca – Constitución y restauración del buscarril Presidente”.

Don César Muñoz, manifiesta “pensaba tocar un tema de los bosques, pero voy a iniciar mi intervención para referirme al Consejero Manuel Améstica, cuando se refiere al Sr. Intendente de una forma muy molesta, que lo haya increpado. Yo quiero contarles que don Manuel Améstica en su calidad de Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto, afirmó en Radio Cooperativa que tenía un 40% que no es real, pero además él afirma que esto obedece a una pésima gestión por parte del Intendente Juan Eduardo Prieto; cuando alguien califica de una pésima gestión a alguien, tiene que aceptar recibir una réplica, dice además que él es una buena persona y un mal gestor. Le pido mesura en las palabras, si usted insultó de esa forma al Intendente, tiene que esperar réplica de él y me alegro de que el Intendente lo haya increpado porque no es manera de tratar y tampoco es la realidad que está pasando en ese minuto en el gasto presupuestario”.

“Me alegro que el Intendente haya reaccionado así a una afirmación suya que es bastante insolente y bastante fuera de lo que la mayoría de nosotros considera al Intendente Juan Eduardo Prieto”.

“No es una réplica para el Consejero Améstica, le estoy contestando exactamente en la Radio Cooperativa, en la cual cualquiera de los que estamos aquí va a ser capaz de responder a una afirmación que él hace”.

Don Manuel Améstica, responde “Presidente, lo que pasa es que el colega miente cuando dice que un 40%, porque lo que hablé yo es que no superaba un 50%, el informe técnico me da la razón, porque no aparecen esos M\$10.000.000, esa discusión que tuvimos con el Intendente, usted también hizo una declaración en Radio Cooperativa, eso es lo que la Consejera Cristina Bravo se lo dijo al Intendente. Lo que hablé fue de la DIPRES, que es la DIPRES la que está haciendo los atrasos de los



Gobiernos Regionales y hace que tengan mala gestión los Gobiernos Regionales, no solamente del Maule, sino que de Chile, lo invito a que vea bien la entrevista Consejero”.

Don Pablo del Río, indica “probablemente el momento para discutir lo que voy a plantear va a ser más adelante, el próximo año, pero lo quiero plantear ahora porque es una situación contingente. Va a comenzar la temporada de incendios forestales, sabemos que hay un trabajo fuerte por parte de la CONAF y las distintas empresas que tienen su cuadrilla y todos sus implementos para enfrentar esta situación, pero hay una red comunitaria de emergencias forestales que está funcionando muy bien conectadas, pero lamentablemente no tienen acceso a insumos, materiales, herramientas para enfrentar coordinados esta emergencia”.

“Me gustaría plantear un tema, no sé qué tan rígido es el 6% de fondos concursables, el fondo de Seguridad Ciudadana podría aceptar iniciativas además de alarmas y cámaras, quiero decir que las necesidades son diferentes donde la delincuencia es un tema, pero en una zona rural la delincuencia no es un tema, son los incendios forestales de nuestra Región del Maule. Dejar esta solicitud en acta y cuando estemos discutiendo las bases de los diferentes fondos, lo dejo planteado como una pregunta, si en Seguridad Ciudadana se podrán postular a estos tipos de iniciativa o directamente abrir un fondo para aquello”.

Don Pablo Chávez, expone “la verdad no le voy a pedir nada, solamente quiero expresar mis sinceras felicitaciones, primero al equipo de informática que ha desplegado un tremendo esfuerzo para llevar esta primera Sesión Ordinaria semipresencial, creo que ellos han hecho tremendo esfuerzo y merecen que estas felicitaciones queden en acta”.

“También felicitar al Presidente de la Comisión de Salud, don Edgardo Bravo, quien tuvo un gran aporte de traer al Director de ONEMI y de CONAF justamente en una de las debilidades que tiene el servicio público, no ser reactivo, lo que se necesita es ser proactivo, fue muy notable e interesante, quiero resaltar eso y debemos sumarnos a toda esta estrategia de prevención para minimizar los riesgos de incendios forestales”.



"Quiero felicitar al Sr. Intendente Juan Eduardo Prieto, que en el poco tiempo que lleva ha realizado una excelente gestión, tiene un sello social muy importante y una capacidad ejecutiva que no había visto antes en nuestras autoridades del poder ejecutivo. Son sinceras felicitaciones, quiero decirle Sr. Intendente que he recibido muchos llamados, conozco mucha gente en Curicó, dirigentes sociales, gente que ha visto su trabajo cuando decimos ayuda social, están muy contentos y eso refleja el noble trabajo que usted ha desarrollado. Expreso mi colaboración y considero que está haciendo un muy buen trabajo, sigamos adelante trabajando en unidad y en lo que requiere la Región de Maule".

Don Arturo Guajardo, dice "quiero hacer presente que no cometamos errores que nos podamos arrepentir o darle mucho trabajo a alguien que no puede saber, me voy a referir a las Consejeras Oses y Bravo, con todo el cariño y la amistad que tenemos, si fuera el equivocado les pido las disculpas anticipadamente. Sobre los canales de riego, creo que el Canal Maule tiene un Directorio y el Director es quien debe exponer las situaciones directamente a las instituciones correspondiente y según el resultado que les den ahí entramos nosotros a lo que nos corresponde legalmente, que es ver si tenemos el presupuesto para aportar a la Dirección de Riego".

Doña Ivonne Oses, responde "le agradezco don Arturo Guajardo, yo pensé que dependía de la DOH y de la DGA".

Don Arturo Guajardo, añade "igualmente a la Sra. Cristina Bravo, habiendo marco tiene que haber una asociación de canalistas o alguien repartió el agua, ojalá saber cuánta es el agua que le corresponde a esas tres personas que no pueden regar, quizás no tiene más oportunidad de agua respecto a mucho tiempo atrás cuando se realizó la división de las parcelas. Hay hartito que ver ahí y no es de la DOH, sino que de la Dirección General de Aguas".

Doña Cristina Bravo, expresa "colega me disculpa, lo que pedí a la DOH era el tema del saneamiento sanitario que nos viniera a exponer de la nueva ley y lo que me referí a los canalistas del sector El Culenar, ya se habló con el directorio y ellos no entregaron la información a los usuarios, por eso yo la estoy pidiendo, si es posible a través de la DGA la puedan entregar".



Don Arturo Guajardo, añade "yo le había entendido la DOH, en todo caso hay un camino bien largo, porque deben tener las escrituras porque dice cuanta es el agua que corresponde, para que tengamos conocimiento sobre cuál es la situación".

ACUERDOS:

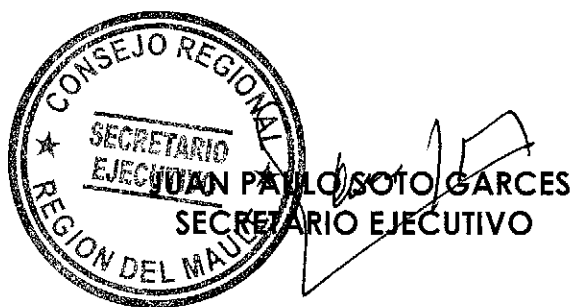
1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION N° 13, DEL MARCO PRESUPUESTARIO F.N.D.R. 2020, CON EL FIN DE REALIZAR LOS AJUSTES DE PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO, CONSIDERANDO LOS MOVIMIENTOS EN LA PROGRAMACION DEL SUBTITULO 29, 31 Y 33 Y LOS FONDOS FIC EN EJECUCION DURANTE EL PRESENTE AÑO 2020. DETALLE DE LO ANTERIOR, SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR IMAGEN OBJETIVO DEL ESTUDIO "PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE CAUQUENES", COMPUESTO POR LAS COMUNAS DE CAUQUENES, CHANCO Y PELLUHUE.
3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INICIATIVA DE INVERSION F.N.D.R., CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31, DENOMINADA "CONSTRUCCION DE CALZADAS Y ACERAS EN NIRIVILLO URBANO, COMUNA DE SAN JAVIER", POR EL MONTO DE M\$ 42.647, PARA ETAPA DE DISEÑO, PRESUPUESTO 2020.
4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR CAMBIO DE INICIATIVA FINANCIADA CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS/IRAL, DENOMINADA "AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE CABRERIA", POR EL PROYECTO "CONSTRUCCION ABASTOS DE AGUA POTABLE, COMUNA DE PELARCO".
5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR REASIGNACION DE M\$ 170.800 AL PROGRAMA RENUEVA TU MICRO, A FIN DE AMPLIAR EL NUMERO DE BENEFICIARIOS QUE ESTAN EN LISTA DE ESPERA; ASIMISMO, SE ACORDÓ APROBAR MAYORES RECURSOS POR M\$ 500.000 PARA EL PROGRAMA RENUEVA TU MICRO, ELLO PERMITIRA LLEGAR A BENEFICIAR EL 77% DE LOS POSTULANTES QUE SE PRESENTARON A LA PRESENTE CONVOCATORIA DE "RENUEVA TU MICRO".
6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AUMENTO DE RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE-TALCA", POR UN MONTO DE M\$ 1.886.638, QUEDANDO EL TOTAL DE APORTE DEL FNDP EN M\$ 6.328.584.
7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES FECHAS PARA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL PROXIMO MES DE NOVIEMBRE DE 2020: A) SESION ORDINARIA N° 747 : MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2020. B) SESION ORDINARIA N° 748: MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2020.
8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE INDICAN EN EL



CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.

9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS SIGUIENTES COMETIDOS A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, QUE HAYAN PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
10. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DESIGNAR A LOS SIGUIENTES CONSEJEROS REGIONALES PARA QUE SE INCORPOREN COMO REPRESENTANTES DE ESTE CONSEJO, ANTE EL COMITÉ DE CALIDAD ENCARGADO DE VELAR POR UN SISTEMA DE MEJORA CONTINUA EN LA GESTION DE LOS PROCESOS INTERNOS: TITULAR: JUAN VALDEBENITO MANSILLA. SUPLENTE: MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO.

Siendo las 17:57 horas y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla establecida para el día de hoy, el Presidente pone fin a la presente Sesión.



RRP/JPSG/pom/jpc.